Año XI--Número 2.692 — SALTA — Viernes 24 de Mayo de 1901

Aparece por la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

El asunto instrucción

Tormenta al Sur de Buenos Aires

PEDIDO RECHAZADO

TENIENTE EN LIBERTAD

APROBACIÓN DE UN DIPLOMA

Críticas de "La Prensa"

Aumento del ejército

BUENOS AIRES, Mayo 24, horas 1.30 p. m.—La comision de la Cámara de diputados que se ocupa de estudiar los proyectos sobre instruccion, hará de todos éstos uno solo, para formar así un plan general de enseñanza secundaria y universitaria.

—Comunicaciones del Sud de la Provincia hacen saber que ha descargado allí una copiosa tormenta que abarca una buena zona de terreno.

Esto hará que los campos, que se encontraban bastante desprovistos de pastos, revivan algun tanto favoreciendo á los ganaderos y agricultores de aquellas regiones.

—El ministro de instrucción pública, doctor Magnasco, no ha hecho lugar al pedido de no computar las faltas á los alumnos enfermos que presenten certificado médico y ha resuelto que los que tengan 120 inasistencias sean castigados con la pérdida del año.

—Se encuentra en libertad Cueto, el teniente que fué preso por órden del general Roca.

Resulta que el único delito que ha cometido es un pedido que hizo al general para que le permitiera ir en la comitiva y asistir á la revista naval.

—El Senado, en su sesion de ayer, ha resuelto aprobar el diploma del Dr. Quiroga, senador por San Luis, por más que existen motivos para el rechazo, pues dicho personaje estaba acusado por los diarios de malos manejos hechos cuando estuvo á cargo del banco de su provincia.

—«La Prensa» abrió una nueva campaña de crítica contra el presidente Roca; entre otras cosas dice que éste so pretexto de conocer de cerca las cosas, huye del gobierno, dedicando su tiempo á paseos con abandono de los problemas que en el Congreso requieren su concurso.

Hace comprender que esto es algo así como una epidemia que revela un mal disimulado anhelo de despreocuparse de aquellas atenciones serias inherentes á un verdadero jefe del Estado.

Agrega que tal ausentismo representa al presidente como un verdadero prófugo ó fugitivo á quien acobardan los delicados deberes de su elevado cargo.

—Es cosa resuelta que dentro de breve tiempo el Congreso prestará acuerdo y votará el aumento del ejército á la cantidad de 15.000 hombres que servirán de plantel para cien mil soldados.

PEDIDO DE MORATORIAS

Planos de un nuevo acorazado

Mas robos en el Correo

FIESTAS MAYAS

CHOQUE DE VAPORES

NUEVA ORGANIZACION NAVAL

BUENOS AIRES, Mayo 24, horas 3 p. m.—La compañía de seguros «Lloyd Platino Limited» há-se presentado al juez respectivo pidiendo moratorias.

Dicha sociedad tenia un millon de pesos de capital y su activo actual es de 200 mil, lo que hace notar una buena cantidad evaporada por concepto de varias pérdidas.

—Se ha confirmado completamente que Amstrong ha enviado varios planos y presupuestos para un buque de 10.000 toneladas de desplazamiento, calculando su precio de 880 mil libras, ó sea 72.000 menos que el «Garibaldi», siendo un 50 % mayor en tamaño.

No es probable que el gobierno lo compre inmediatamente, pues sus propósitos son preocuparse de adquisiciones que tendrá que hacer en lo futuro, por considerar costosas las improvisaciones aventuradas.

—Con gran descontento del público y justas protestas de la prensa se reproducen los robos en el correo.

Ayer se ha producido uno consistente en valores declarados por sumas considerables y en cartas certificadas con documentos de valor. 24 empleados han sido suspendidos por esta causa y se están levantando los sumarios reglamentarios.

—Imponente como pocas veces ha sucedido, promete ser la manifestacion cívica de mañana.

Mas de cuarenta sociedades nacionales están adheridas y las extrangueras concurrirán con sus estandartes, banderas y bandas de música.

Asistirán también la mayoría de los colegios particulares y del Estado.

Sabatucci y Espinosa han resuelto que el *Te Deum* tenga este año gran solemnidad y resonancia y han dictado para este fin las órdenes del caso.

—Frente de la isla Dos Hermanos, situada en el Río Paraná, chocaron los vapores ingleses «Williams», «Ballo» y «Duke Buckingham».

El primero se fué á pique, salvándose á duras penas una parte de la tripulacion.

—Betbeder tiene el propósito de dictar un decreto, en la semana próxima, reorganizando las diferentes divisiones navales, consultando para ello las necesidades de nuestras costas.

PROVINCIAS

Noticias de Machain

ROSARIO, Mayo 24 — Según últimas declaraciones de los médicos, Machain quedará nomas ciego, pues la bala ha lesionado las partes delicadas de los ojos.

Dicho comerciante ha sido presidente del Concejo Deliberante, presidente de la cámara sindical de la Bolsa, presidente de la comision popular del puerto, concejero del Banco y candidato á ministro paraguayo en Buenos Aires.

Emisiones clandestinas

PARANÁ, Mayo 24—El plato del dia son unas denuncias del diario «La Verdad» sobre emisiones clandestinas.

No obstante de esto el gobierno dice que tales emisiones no existen, pero «La Verdad» dice que la existencia está comprobada y ha puesto en exhibición varios títulos que comprueban la acercion.

Sarampion

CORRIENTES, Mayo 24—Ha empezado á declinar el sarampión; pero aumenta la difteria en la poblacion infantil, no obstante de las medidas precaucionales que se han tomado.

EXTRANJERO

CHILE

La salud de Errazuriz — Noticias contradictorias—Interpelacion al ministro de relaciones exteriores —Sesion secreta—Criticas de Bulnes.

SANTIAGO, Mayo 24—El hijo de Errázuriz ha enviado á la prensa á publicar una nota que anuncia la mejoría de éste y que el peligro ha desaparecido, pero el hermano asegura lo contrario diciendo que está sin conocimiento y que su estado es bastante grave.

Las noticias, pues, son contradictorias y no se sabe á cuál de los dos noticieros hay que dar mas crédito.

—Walker Martinez ha interpelado al Ministro de Relaciones Exteriores sobre las pretendidas invasiones de Última Esperanza y dice que hay que reclamar á la Argentina, pues si hoy son tres invasiones, mañana serán 300.

Agrega que la política de la Argentina es deliberamente contraria á Chile y que se hacen necesarias medidas oportunas.

El ministro de Relaciones ha pedido por toda contestación una sesion secreta para en ella tratar el asunto con toda la amplitud que se requiere.

—Bulnes critica la protesta europea por la noticia de la fortificacion del estrecho de Magallanes y dice que el compromiso que tiene Chile con respecto á éste, es solamente con la república Argentina y que en caso de guerra los chilenos romperían el tratado y fortificarian el estrecho.

ESPAÑA

Tranquilidad en el escrutinio

MADRID, Mayo 24—Comunicaciones recibidas de diferentes puntos hacen saber que el escrutinio de las últimas elecciones háse verificado con tranquilidad en toda España.

DE SUR-AFRICA

GUERRA ANGLO-BOER

Batida á los boers—Proyectada entrevista—¿Dewet italiano?

LONDRES, Mayo 24—Los ingleses han hecho en esta semana varias batidas á los comandos boers que se encuentran al Norte del Transvaal; pero sin conseguir mucha ventaja, pues si bien han conseguido la rendicion de algunos soldados, la mayor parte ha logrado dispersarse reincorporándose á diferentes grupos que se encuentran en lugares estratégicos.

—El rey Eduardo VII, ha manifestado al ministro de las Colonias, Mr. Chamberlain, que desea ver a Sir Alfred Milner inmediatamente que llegue á esta Capital.

El objeto de esta entrevista es el deseo que tiene el soberano británico de obtener informes directos de la actual situación de Sud Africa, es decir, del estado de la guerra y del estado del espíritu de los holandeses y boers, para así poder juzgar friamente y con pleno conocimiento de causa, y ver los mejores medios de pacificar el país.

Es de gran trascendencia la importancia que se atribuye á la entrevista y por esto se espera con impaciencia la llegada de Milner.

—Comunican de Roma que entre las personas que están relacionadas con el coronel Ricchiardi, ex-comandante de la legión italiana que actuó en las filas boers, se asegura que el célebre guerrillero Christian Dewet no es oriundo de Sud Africa sinó de nacionalidad italiana.

Algunos ex-legionarios que trataron personalmente al popular caudillo confirman esta version y dicen que el verdadero apellido de este es Cristiani.

Agregan que siendo muy jóven emigró á Venezuela, donde tomó parte en varias revoluciones llegando allí hasta el grado de general, y que despues habia salido para el Transvaal con objeto de dedicarse á la cria de caballos.

FRANCIA

Levalle en pié

PARIS, Mayo 24—Sigue mejorando rápidamente el general Levalle.

Ayer se levantó y ha conversado con varios de sus amigos.

La herida cicatriza.

ITALIA

Estado de Bressi antes del suicidio —Como verificó éste

ROMA, Mayo 24—Bressi desde su llegada á la cárcel de Elba donde fué sometido á la pena ergástula manifestose taciturno.

Era atormentado todas las noches con terribles sueños y con lastimeros gemidos, llamaba á su mujer y á su hija.

Macilento y tuberculoso decía: «Cumplí con mi deber; pero ellos no hicieron el suyo.»

Confiaba en la realización de un complot que debía salvarlo y agregaba que su muerte traería causas que harían temblar al mundo.

—Se ha confirmado que se suicidó extrangulándose por medio de una tohalla que hizo servir de soga y que ató de los barrotes de la ventana de su prision.

Hoy se verificó el entierro sin detalles dignos de mencion.

ECOS

25 de Mayo

LA VÍSPERA

Con los primeros albores del dia de mañana, reaparece en el vasto escenario de la República Argentina la fecha gloriosa del 25 de Mayo de 1810.

La víspera del gran aniversario ofrece á las generaciones del presente, el cuadro brillante de un momento de espectativa entusiasta y solemne.

Corrientes de luz esparcen sus vívidos fulgores á través del obscuro y pesado ambiente de la vida ordinaria.

El fuego sagrado de los grandes recuerdos conmueve las almas enardecidas por ráfagas de calor y de luz, que son como el presagio feliz del renacimiento cívico de un pueblo que lleva en sus venas la sangre viril de sus héroes del pasado y en la mente el ardoroso recuerdo de los primeros dias de su emancipacion política.

De un extremo á otro de la república crúzanse los despachos telegráficos, reveladores de una entusiasta solidaridad de ideas y sentimientos elevados y dignos del acontecimiento con que Salta vá á conmemorar la fecha gloriosa de mañana, colocando la primera piedra del monumento destinado á perpetuar la victoria de las armas patriotas el 20 de Febrero de 1813.

Solemne momento de radiante espectativa que tiene algo de sublime por la significacion heróica y tradicional que encierra; algo de la concepción filosófica de los grandes destinos reservados en el porvenir á la nación argentina, llamada á sobreponerse y vencer con altivez y energía verdaderamente republicana, las anormalidades del presente y los azares de una existencia transitoria, turbulenta y confusa en finanzas, en instrucción pública y en otras graves cuestiones relacionadas con la verdad de las instituciones y la libertad y pureza del sufragio popular en la república.

Siéntense en la atmósfera política y social de estos dias, el calor y las palpitaciones generosas de un pueblo que conmemora con legítimo orgullo la fecha gloriosa en que estalló pujante el grito de libertad en la plaza de Mayo.

Dos corrientes contrarias, dos líneas de batalla ocupan y se reparten el dominio del mundo en el momento actual, con mas intensidad que en época alguna de la historia: la fuerza material, es la una; la fuerza de las ideas y nobles sentimientos, es la otra.

En la vida social, como decia hace poco el esclarecido escritor D. José Echegaray, y en la historia existen esos dos elementos de fuerza y han existido siempre: la fuerza material, la que choca, la que hiere, la que aplasta, la que mata; y un elemento espiritual, el que enciende ideas en el cerebro, el que caldea sentimientos en el corazon, el que con voces eternas, de todos los idiomas pronuncia palabras de hermosos y dulces écos, que se llaman: el deber, el honor, la fé, la esperanza.

Es en esta última corriente del deber, de veneración patriótica al pasado que se encuentra Salta en las vísperas animadas del gran aniversario.

En todos los gremios, en la alta sociedad como en las filas populares, en las instituciones escolares como en el centro del comercio en general, y desde el palacio episcopal hasta la casa de gobierno, siéntense las ondulaciones del entusiasmo público bien inspirado y dispuesto á dar el mayor brio á la festividad del dia de mañana, que es el dia clásico de la libertad, entre nosotros.

Consuelan, en realidad, y estimulan estos movimientos de opinión que hoy mas que nunca tienen una alta significación política y social, por lo mismo que las exigencias y preocupaciones de actualidad se presentan al debate público, marchando anhelantes en pos de una reacción cívica que, enardeciendo los ánimo despierte en los hombres de gobierno y en la ardorosa juventud argentina, nuevos horizontes y mayores energías para el porvenir.

En presencia, pues, del movimiento general de la opinión y sentimiento público, podemos terminar diciendo que: en los momentos de la víspera que hoy precede de algunas horas al 25 de Mayo de 1901, la vitalidad material y moral del pueblo argentino, se manifiesta elocuente y digna de sus antecedentes en la historia de la revolución de 1810, que paseó triunfante por la América del Sud el blanco y azul del pabellon de la patria.

J. G.

El doctor Magnasco

RENUNCIA Ó SEPARACION QUE SE IMPONE

Se ha puesto en tela de juicio esa cuestión, á propósito de la cual dice *El Tiempo* de Buenos Aires:

«El comentario de la opinion se ha manifestado con abrumadora uniformidad condenando sin restricciones la forma en que se espidió el ministro Magnasco al contestar la interpelación que provocó el señor Vedia.

«Basta con su obra, en lo que se refiere á la enseñanza, para que resalte la urgencia de que deje un ministerio en el cual es constante elemento de perturbación.

«La refundición de las escuelas normales; el establecimiento del concurso para la provision de cátedras, y la derogación de la medida cada vez que es necesario á sus fines personales; prohibición de acumulacion de cátedras que no reza con la familia; fijacion de minimum de edad para derogar el decreto y volverlo á dictar al año siguiente; ocultación de informes que revelan su fracaso, como el del inspector Ferreira; modificación anual de los planes de estudios, hasta llegar al que ha puesto en vigencia y que significa el caos más absoluto; después de cuarenta años de costantes esfuerzos en pró de la instrucción pública, hemos obtenido la desaparición de la enseñanza práctica, industrial y agricola!

«Agréguese á todo esto las destituciones inícuas; en todos los actos, odios, rencores y venganzas incomprensibles, y se tendrá un cuadro de la obra del Dr. Magnasco, que pone de relieve la urgencia de su separicion.

«Es incomprensible que la Cámara de Diputados haya tolerado en silencio la burda defensa ministerial, sin plantear claramente la necesidad de la renuncia».

Monumento 20 de Febrero

Fiesta inaugural

Seguimos hoy publicando los telegramas que se han recibido con motivo de la circular dirijida por la Comision que preside el Sr. Toscano, designando padrinos del acto inaugural de la colocacion de la piedra fundamental del monumento 20 de Febrero:

Ministerio del Interior, Mayo 23 de 1901.—Sr. J. Toscano, presidente de la comision del monumento de la batalla del 20 de Febrero de 1813.

Acepto complacido la honrosa designacion de padrino de la ceremonia en que se colocará la piedra fundamental del monumento con que el gobierno y el pueblo de Salta conmemoran la batalla del 20 de Febrero de 1813; y en la imposibilidad de asistir personalmente á tan simpática fiesta, he pedido al señor Gobernador de esa provincia, don Pio Uriburu, quiera representarme en ese acto, al que le deseo el mayor éxito y brillo.—Felicitando á esa comision por el buen resultado de su tarea, salúdalo atentamente.—*Julio A. Roca.*

Buenos Aires, Mayo 23 de 1901. —Sr. presidente de la comision del monumento 20 de Febrero, J. Toscano y demas firmantes.—Salta—Por la imposibilidad de concurrir personalmente al acto de la colocacion de la piedra fundamental del monumento conmemorativo de la batalla del 20 de Febrero de 1813, he pedido al señor gobernador de la provincia quiera representarme en aquel acto.—Solo me queda que agradecer á usted y á la distinguida comision que preside la distincion con que se han servido favorecerme. Saluda á usted atentamente. — *José E. Uriburu.*

Tucuman, Mayo 23 de 1901.—Sr. presidente de la comision del monumento nacional.—Con verdadero sentimiento me será imposible asistir personalmente a la colocacion de la piedra fundamental del monumento que se erijirá en esa ciudad, conmemorando la gloriosa accion del 20 de Febrero de 1813.—Deseando sin embargo que en un acto de tanta justicia esta municipalidad esté dignamente representada, la intendencia, por decreto de fecha de hoy, ha resuelto encomendar esta comision al señor presbítero don Julian Toscano.—Saludo al señor presidente con toda consideracion.—*Zenon J. Santillan*, Intendente municipal.

Congreso Nacional, Mayo 23 de 1901.—Sr. presidente de la comision, J. Toscano. — Salta.—Agradezco vivamente la designacion que la comision que usted preside se ha dignado hacerme como padrino en el acto inaugural del monumento nacional conmemorativo de la batalla del 20 de Febrero de 1813 y por imposibilidad de asistir personalmente, he rogado al doctor Abram Echazú que me represente en ese acto.—Salúdalo atentamente.—*Cástulo Aparicio.*

Buenos Aires, Mayo 23 de 1901. —Sr. presidente de la comision del monumento conmemorativo de la batalla del 20 de Febrero de 1813.—Agradecido por la honrosa invitacion para la inauguracion del monumento de la batalla 20 de Febrero de 1813—pido disculpa por no poder asistir.—*Juan Videla*

El doctor Adolfo Valdez

Desde antes de ayer se encuentra entre nosotros el doctor Valdez, miembro distinguido del cuerpo médico argentino. Su nombre se halla vinculado á la provincia que le cuenta en el número selecto de sus hijos, y con especialidad á las grandes obras de salubridad que son de trascendental importancia para Salta. Como miembro conspícuo del Consejo Nacional de Higiene, su influencia profesional es una garantía honrosa para el éxito de esas obras, al mismo tiempo que su bien adquirida reputación en el noble ejercicio de la ciencia médica refluye en bien de la provincia que lo vió nacer.

Saludamos con placer al médico y al buen ciudadano que viene á compartir con sus comprovincianos el júbilo y entusiasmo de las fiestas de la patria.

Fiesta inaugural

ORDEN DE COLOCACION

Terminado el *Te Deum* en la Catedral, la concurrencia se dirijirá al paraje donde se levantará el monumento á la batalla del 20 de Febrero de 1813, colocándose allí en el órden siguiente:

La comision del monumento 20 de Febrero y el gobierno con su comitiva, tomarán posicion dentro del cuadrado que ocupará la magna obra, á ambos lados de la piedra fundamental, rodeando á estos los padrinos que estarán colocados en sus respectivos asientos. En la terraza se colocarán las señoras con la comision patriótica de damas; en la tribuna los oradores; á la derecha del cuadro destinado al monumento las sociedades española é italiana; á la izquierda de este (el cuadro) las escuelas y colegios; atras de estos el «2 de Cazadores», Guardia Provincial y Guardia Nacional y el pueblo ocupará los contornos.

La comision nos encarga pidamos la estricta observacion de este ord n de colocacion.

Obras de salubridad

ÚLTIMAS INFORMACIONES

Recomendamos la lectura de la interesante carta que publicamos en seguida, relacionada con las obras de salubridad de la provincia:

Buenos Aires, Mayo 11/901.

Sr. Delfin Leguizamon.

Distinguido señor y amigo:

Verdaderamente complacido cumplo con el deber de comunicarle, que hoy ha sido elevado por el Departamento al Superior Gobierno, el informe presentado por la Comisión encargada de efectuar los estudios para el saneamiento de la ciudad de Salta.

Hoy debe ser pues, un dia memorable para los salteños y para todos los que aman ese hermoso rincon de la patria y así lo afirmo—en la convicción de que el Gobierno Nacional, el Gobierno Provincial y en última instancia el pueblo de Salta, no han de descansar hasta ver realizada esa obra que significa la liberación de un pueblo viril é inteligente, de las garras de ese mónstruo implacable de la insalubridad, que durante tanto tiempo ha esterizado lo mejor de sus fuerzas.

El pueblo salteño que tantas valientes iniciativas debe al Dr. Delfin Leguizamon, anotará en su haber este nuevo título, que nadie podrá discutirle.

Yo que conozco íntimamente y en sus menores detalles, la gestación de esta importante obra, no he querido dejar pasar un solo dia sin hacer llegar al simpático amigo, la mas ardiente felicitación y los mejores votos por su felicidad personal y la de su distinguida familia.

EZEQUIL CASTILLA.

Cámara de Senadores

SESION DE AYER

Reunido el H. Senado en sesión, ha acordado los asuntos siguientes:

1º Aceptar la invitación del P. E. á este Honorable Cuerpo para concurrir en procesión cívica al acto patrio que tendrá lugar mañana en el Campo de la Cruz.

2º Sancionar el proyecto de expropiacion de 25 metros de terreno en las espaldas de la escuela «Sarmiento» y el proyecto de donación por el Banco Provincial de Salta de una hectárea de terreno en los Baños del Rosario de la Frontera, en favor del Consejo de Educacion, para la construccion de una escuela en dicho punto.

3º Sancionar el proyecto acordando la suma de 5 000 pesos de los bienes de la finada Juliana C. de Caballero en favor del asilo de huérfanas.

Sin otro asunto que tratar, se levantó la sesion á las 4 p. m.

SOCIAL

VIAJEROS—Se encuentra entre nosotros el Sr. Teófilo S. Bustamante, ministro de gobierno de Jujuy, quien ha venido para presenciar y representar al gobierno de esa provincia en el acto de la colocación de la piedra fundamental del Monumento 20 de Febrero.

—Igualmente es nuestro huésped el Sr. Emilio Silvetti que ha llegado ayer de la vecina ciudad de Jujuy.

Deseámoles grata estadía en el seno de esta sociedad.

EN EL CIRCULO DE OBREROS—Este importante centro de obreros cuyos loables fines benefician tan directamente á los elementos que lo forman é indirectamente al pueblo mismo, dará esta noche, en su local de la calle Libertad, una fiesta de carácter especialmente patriótico, cuya forma de velada literario musical se revela por lo variado de su programa, con lo que en la víspera de la gloriosa fecha del 25 de Mayo, festeja el gran acontecimiento que su aniversario rememora: La revolución de la independencia del año 1810.

El Círculo de Obreros toma asi una participación elevada y digna en el júbilo público, asociándose al movimiento general que vibra en todos los corazones, de un confin á otro de la república.

El Círculo de Obreros por su orijen y antecedentes, evoca el recuerdo de aquellos patricios, de aquellos valerosos *nativos*, de los dias de Mayo que acudieron los primeros con su brazo armado en defensa de sus derechos y aspiraciones de independencia y libertad.

El Círculo de Obreros es en el presente un elemento de órden y de progreso: son los soldados del trabajo que festejan con honor y entusiasmo profundo, la gloria tradicional y los triunfos de los valientes soldados que regaron con su sangre generosa los campos de batalla en los dias memorables de la guerra de la independencia.

Felicitamos al Círculo de Obreros por la manera digna con que, en la víspera del gran aniversario, se asocia á la solemnidad de las fiestas de la patria.

EN EL COLEGIO NACIONAL—Festejando el aniversario de la revolucion de Mayo del año 1810 y con el fin de inculcar en la juventud que se educa las ideas de gratitud hácia los próceres de la independencia argentina y desarrollar en ellos al mismo tiempo los sentimientos de afeccion patriótica por la grandeza del ideal que el acto en sí significa, el cuerpo docente y alumnos de este importante establecimiento de educacion se han reunido hoy por la mañana y han llevado á efecto la fiesta que anunciamos ayer conforme al programa confeccionado.

La conferencia histórica á cargo del profesor Dr. Felipe R. Arias ha sido un pieza de mérito por la forma correcta y claridad con que ha presentado los cuadros de la revolucion de Mayo, reflejando el colorido propio de los principales acontecimientos que precedieron y envolvieron los hechos que se conmemoran en estos dias. El Dr. Arias ha merecido los aplausos de los alumnos y felicitaciones de profesores.

El alumno Alberto Alvarez estuvo bien en su conferencia geográfico-histórica, relacionando los hechos de la revolución americana con los puntos donde ellos tuvieron lugar, haciéndolo con precision y conciencia.

En seguida el personal del Colegio, profesores y alumnos, se dirijieron en procesion cívica con la banda de música á la cabeza, á la Plaza Belgrano, donde despues de colocar una gran corona de flores naturales á los piés de la estátua del héroe que se destaca allí imponente y reveladora de sus grandes virtudes cívicas, la banda dejó oir el Himno Nacional que fué escuchado con la veneracion que su música inspira. En seguida el alumno normal Sr. Teodosio Alanis leyó un discurso referente á la bandera argentina, en el que el jóven estudiante reveló sus buenas aptitudes y su aplicación al estudio, pues tiene pasajes felices.

En seguida la columna cívica regresó al local del Colegio donde se sirvió un confortable lounch.

BAZAR PATRIÓTICO—Esta noche de 8 á 11 1/2 estará abierto en el local del señor Martearena Paz, cito en la Plaza 9 de Julio, el bazar patriótico destinado á arbitrar recursos para el Monumento 20 de Febrero.

Allí concurrirán las mejores señoritas de nuestra sociedad asegurando un buen éxito, pues aparte del fin tan loable del referido bazar asistiendo á él se podrá tener un rato agradable de sociabilidad y con ello contribuir al mayor realce del patriótico esfuerzo femenil en pró de tan noble iniciativa.

Centro A. de Socorros Mutuos

Tuvo lugar anoche una interesante asamblea de esta asociación, que cuenta con diez años de laboriosa existencia en Salta.

Concurrió la mayoría de sus numerosos socios y despues de haberse renovado la mitad de su Comision Directiva y dádose cuenta de asuntos relacionados con la marcha progresiva de la asociacion, hízose conocer la nota de invitacion que le pasara la Comision del Monumento 20 de Febrero, para asistir á la inauguracion de la piedra fundamental del mismo el día de mañana.

Por unanimidad de votos resolvió asistir en corporacion al solemne acto y consecuente con el entusiasmo patriótico de sus miembros, el Centro Argentino de Socorros Mútuos ocupará su puesto de honor en la fiestas del glorioso aniversario.

Comerciales

REGISTRO DE LA PROPIEDAD—En el dia de hoy se han registrado las siguientes propiedades:

—Compra venta de un sitio ubicado en el pueblo del departamento de Chicoana otorgada por doña Ines Rios de Emanuele por 300 pesos m/n.

—Compra venta de un lote de terreno ubicado en esta ciudad en la calle Juan Martin Leguizamon, otorgada por Da. Rosa Lopez á favor de Da. Jacoba S. de Saravia por la suma de 350 pesos.

—Además se han tomado razon de dos hipotecas sobre bienes raíces.

Tribunales

JUZGADO DEL CRIMEN—En la causa contra Toribio Lucero por hurto de animales á los señores Federico Arias y Güemes hermanos, se ha fallado condenando al procesado Lucero como reo de hurto de animales, á la pena de un año de arresto, con sujecion á los artículos 193, inc. 1º y 49 del Código Penal y á la devolucion de los animales mencionados, con costas y se ha ordenado que si no fuese apelado, se archive el espediente.

—En la causa contra Clemente Vaca por hurto de animales, de acuerdo con lo dictaminado por el señor Fiscal, se ha dado por terminado el sumario ordenándose sea elevado á plenario y que, ejecutoriado que sea, vuelva al señor Fiscal para que acuse.

—En la causa contra Alejandro Martinez por hurto de ganado, de acuerdo con lo dictaminado del señor Fiscal, se ha dado por terminado el sumario y se ha ordenado se eleve á plenario y que, ejecutoriado que sea, vuelva la causa al señor Fiscal para que acuse.

CÁMARA DE JUSTICIA—Por resolucion de fecha de ayer se ha concedido gracia por el tiempo que le resta de su condena al penado Juan Figueroa condenado á 3 años de presidio por homicidio á Francisco Romano.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

20 °/o más barato y de mejor calidad. Caramelos 5 ps. diez kilos. No dejarse engañar en el peso y en la clase.-Uribarri y Alonso

Ayudad á la Naturaleza.

La tierna infancia, los niños que crecen, necesitan buen alimento, muy raras veces medicina. Si no les prueba el alimento, algo pasa. Hay que prestarles una ligera ayuda para que la maquinaria digestiva funcione debidamente.

La Emulsión de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa allanará, por lo general, esta dificultad.

Si se vierte de una cuarta parte á una mitad de una cucharadita en la mamadera del niño tres ó cuatro veces al día, se notará una mejoría muy marcada. Para los niños mayores, de media cucharadita á una cucharadita, disueltas en la leche, si se desea, bastarán para demostrar sus grandes propiedades nutritivas. Si la leche de la madre no nutre al niño, aquélla necesita la Emulsión. Sus efectos se notarán inmediatamente, lo mismo en la madre como en el niño.

Exíjase la legítima de Scott con el envoltorio completo en que aparece la contraseña del pescador que lleva sobre los hombros un gran bacalao.

SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

La mejor que se toma

CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

La más barata

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1001—Ind.

Sociedad Española

La Junta directiva de la sociedad española de socorros mútuos, invita á todos los socios y á la colectividad española, á reunirse en la casa de los señores Lérida Hnos. el dia 25 de Mayo á la una p. m. para ir en corporacion á reunirse, con la comisión de fiestas del monumento Veinte de Febrero.

El Pró-Secretario—
FRANCISCO REVUELTO

Sociedad Italiana XX Settembre

La comision directiva de esta sociedad invita á todos los socios y á la colectividad italiana á reunirse en el local de la sociedad el dia 25 de Mayo, á la una p. m., para ir en corporacion la Te Deum y asistir á la colocacion de la piedra fundamental del monumento 20 de Febrero. — *José Pellegrini*, Pdte. — *César Cimino*, Strio.

Policiales

DESACATO—Pedro Aisama, Tomás Montaño y Zoilo Montecino entraban á la ciudad ayer á las 12 de la noche conduciendo 6 cerdos en un carro, cuando al pasar por la Comisaría los detuvo el sub comisario para exigirles la guia correspondiente de introduccion.

Los conductores entonces, antes de satisfacer el pedido que les hacia el empleado de policía, le dirijieron palabras injuriosas y pretendieron agredirlo, por cuyo motivo éste se vió obligado á registrarlos y encontrándole á Aisama un cuchillo del 14 que llevaba en la cintura, se lo quitó acto contínuo, mandándolo preso á la Central con dos vijilantes, juntamente con sus compañeros.

Como á las tres cuadras de distancia de la comisaría, los presos los arremetieron á pedradas á los agentes y talvez logran escapar si no hubiera sido la oportuna intervencion del Sub Comisario que llegó en esos momentos y consiguió reducirlos al órden y llevarlos á la Central, donde purgan el desacato entre rejas.

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LINEAS—Estas funcionan del siguiente modo:

Internas—Bien á todas direcciones.

Internacionales — Paraguayas interrumpidas por fuerte tormenta. Brasileñas via Libres bien.

ORO—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 234 °/o.

LEGISLACIÓN Y TARIFAS—La direccion general ha mandado imprimir una buena cantidad de ejemplares de «Legislacion y Tarifas», libro en el cual están especificadas todas las leyes relacionadas con los telégrafos de la nacion y los precios que se cobran por despachos para cualquier parte del mundo.

Esta obra ha sido impresa no solo por el uso de los empleados de las oficinas sino tambien para el público, quien la puede adquirir al precio de su costo en esta Central de Telégrafos.

NOTICIAS

Hasta el lunes—En homenaje á las fiestas con que el pueblo de Salta saluda el glorioso aniversario del 25 de Mayo, EL CIVICO se despide de sus lectores hasta el próximo lunes.

Nuestro Folletin—Por la aglomeracion de publicacion improrogable, de los documentos y noticias referentes al acontecimiento patrio del dia, nos vemos obligados á suspender por hoy tambien la publicacion del folletin de EL CIVICO—Pedimos, una vez mas, disculpa por ello, á nuestros lectores.

Las ventajas que tiene sobre el aceite común son incontestables

[Desconfiar de las imitaciones]

Santiago del Estero, Octubre 11 de 1897

Señores Scott y Bowne:

Nueva York

Muy señores míos:

Hace algunos años que uso la Emulsión Scott casi siempre con buenos resultados en los casos de escrofulosis, anemia, raquitismo, tuberculosis de los niños *sobre todo*, siendo fácilmente soportado por el estómago y como poderoso recon-tituyente.

MANUEL CORONEL.

El opio—Si bien calma la **TOS**, nunca la cura, causando en cambio á las personas que lo usan grandes perturbaciones al organismo, la generalidad de los medicamentos que se encuentran á la venta para la **TOS**, son secretos, el único que publica su contenido y no contiene opio son las **Pastillas del Dr. Puy** (de París) en venta en todas las farmacias á $ 1.20 m/n.

304.v.Ag.20.

Irregularidades, Supresiones, Retenciones.

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams cuentan con la confianza de las señoras y señoritas en todo el orbe. Ellas saben que para las irregularidades ó supresión de las funciones propias del sexo bello no existe mejor remedio que estas píldoras.

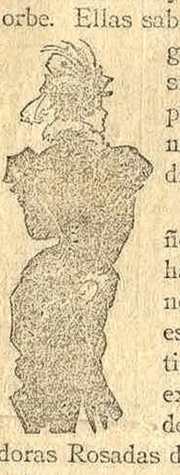

Centenares de señoras y señoritas nos han escrito cartas que nos enorgullecen. En esas cartas han vertido nuestras amigas ex-pacientes raudales de gratitud á las Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

Esas cartas proceden de ricas y pobres, casadas y solteras, jóvenes y de edad mayor. La publicación de esas cartas seria casi una enciclopedia de instrucción para las damas que padecen de esa clase de enfermedades, pero bajo ningun concepto podemos publicar nada porque eso equivaldria á dar oportunidad á los cínicos para burlarse de la desgracia y porque esas cartas nos han sido escritas confiando sus autoras en nuestra promesa de no divulgarlas.

Las Píldoras Rosadas Del Dr. Williams,

no deben faltar en ningun hogar donde haya mujeres.

Miles Curadas. Miles Curándose.

Dr. Williams Medicine Co., Schenectady, N. Y., Estados Unidos.

No. 4

SOLICITADAS

Certificado

El suscrito médico, certifica que el específico Antimalárico Cantani cuyo principio es la quinina, poseé la ventaja sobre todas las demás preparaciones líquidas de esta sustancia de ser menos amargo y de consiguiente mejor tolerado. En los niños enfermos de paludismo he hecho el ensayo de este medicamento con muy buenos resultados.

Santiago, Marzo 29 de 1901.

264vJl4 *Luis C. Gomez.*

Abusos en Atacama

Salta, Mayo 21 de 1901.

Sr. Director de EL CIVICO.

Muy señor mio:

Ruegole quiera publicar en su ilustrado diario las siguientes lineas:

Deseo hacer conocer del público el abandono en que se encuentra la Puna de Atacama (hoy Gobernación Nacional) y los peligros que corremos las personas que transitamos por allí por falta de autoridades que velen por nuestras vidas y haciendas. Las que allí existen gravan á la nación en sendos miles de pesos y no tienen acción eficaz, pues brilla ésta por su ausencia.

Regresaba de Huri con diez y siete cargas de coca con destino á esta ciudad, y en las minas del Rosario, á dos leguas de donde se separan los caminos para Pastos Grandes y Antofagasta, me encontré con dos hombres armados con carabinas, quienes me manifestaron que eran guardas de la Aduana Nacional, y que, en tal carácter, debian revisar el cargamento.—No tuve inconveniente en acatar sus órdenes, por que debo hacerle presente que en aquellos puntos basta y sobra que cualesquier haragan se proporcione una arma de fuego para que haga del pobre arriero lo que mejor gana le dé.

Hiciéronme descargar la recua en casa de José María Cruz y que me trasbade á presencia del Gefe principal, Sr. José Reuter, quien me trató, no como si fuera un empleado público, sinó un Sultan, habiendo llegado hasta el insulto, sin mas motivo que haberle exijido un recibo por mil pesos m/n. que acababa de entregárselos por el impuesto que decia me correspondia.

Cuando regresé á donde dejé mi tropa, me encontré que los titulados Guardas se habian marchado con toda la recua á otra oficina distante unas veinticinco leguas, haciendo *función*, como se dice, de todos mis *habios* que llevaba en las petacas viendome obligado, con esto hecho, á cambiar de camino, con gran perjuicio en mis intereses.

Igual cosa les ha sucedido á Atanacio Quispi, á Juan P. Geron y á Atanacio Jorge, a quienes les han tomado algunas cargas de coca, so pretexto de que venian en contrabando, habiendoles quitado todos los *habios* de las muletas y hasta las ropas de uso particular.

Para que se vea hasta donde llega el descaro, los guardas: Manuel Ruiz, Vidal Saravia, Valvino Rivas, Francisco Aleman y Mariano Quispi, le diré que han tenido estos la desvergüenza de formar una gran *farra* con el alcohol que les tomaron á aquellos arrieros, el cual lo llevaban en las maletas para su uso como cosa indispensable para atravesar aquéllas zonas frias.

Y desgraciado aquel que se atreva á reclamar sus malos procederes, pues estos señores tienen mas poder en estos lugares que el Czar de Rusia en sus estados.

Terminaré señor Director, dejando al criterio del lector estas cosas, para que se dé cuenta de la sitiacion lastimosa de los habitantes de aquellos desiertos.

Saluda muy atentamente S. S. S.

315.My.22. JOSÉ S. CHOCOVAR.

Avisos preferentes

Doctor Santiago M. López

—ABOGADO—

Ofrece sus servicios profesionales.—Estudio: calle Florida Nº. 323. | 313.v.Jn.22.

Guardia Nacional Activa

Se invita á los ciudadanos de la Guardia Nacional Activa de la Capital á reunirse en la Plaza Belgrano el Sábado 25 del corriente, á horas 12 m., con el objeto de concurrir en formación al acto de la colocación de la piedra fundamental del Monumento 20 de Febrero.

Salta, Mayo 21 de 1901.

314.v.my.25. *El Inspector de Milicias.*

La nueva planta para forraje "SACALINA"

(Polygonum Sachalinense)

Opone una resistencia tenaz á las sequías

PRODUCE 90 Á 130 TONELADAS de Forraje verde por acre (4046 metros cuadrados) en un año.

«Es más nutritiva que la alfalfa ó que la alfalfa mielga».

Probada y recomendada por las más grandes autoridades; endorsada por las más eminentes publicaciones en horticultura y agricultura de todos los paises del mundo.

De inmenso valor para criadores de ganado, agricultores, hortelanos, floricultores, tamberos, estancieros, etc.

Crece con una perfecta robustez aún en Siberia, florece en las Indias, no requiere labranza para su plantacion, no necesita cultivo, abono ó replantacion. Las raices penetran profundamente en el suelo.

Una vez plantada dura eternamente

Soporta la más serena sequía con impunidad. Crece en los terrenos más pobres. Alcanza gran frondosidad en las tierras húmedas. Prospera en lugares donde ninguna otra planta de forraje creceria. Los tallos y hojas tiernas son conocidos como un vejetal. Tallos y hojas, verdes y secas, son muy apetecidos por el ganado vacuno, caballar y ovino.

Más nutritiva que la alfalfa y la alfalfa mielga

Dá de tres á cuatro cortes por año

Produce 90 á 180 toneladas de forraje verde por acre. Alcanza 14 pies de altura en el mes de Junio

Es un excelente abono para los terrenos. Se planta en cualquier época. Produce sombra para los ganados en verano. Proteccion contra las tormentas en invierno. Las inundaciones no la destruyen. El fuego no la mata.

El ganado no puede hollarla

Se han vendido semillas al precio de $ 3.500 oro la libra.

Hemos recibido raices frescas listas para plantar. Pidan prospectos, además incubadoras y colmenas norte-americanas, las mejores del mundo, desnatadoras de leche, máquinas, aparatos y útiles para la fabricacion de quesos y manteca. Se remiten catálogos y precios gratis. Dirigirse á **Alejandro Reinohold.**—Buenos Aires—Calle Belgrano 461. La casa más grande y surtida en el ramo de lechería en toda la América del Sud. Remitiendo cincuenta centavos en sellos se envian todos los catálogos.

316—v.Jun.24

Una máquina DE COSER Mano, marca «Singer», se vende á precio sumamente módico.

En esta imprenta darán razon.

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungría, Belgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haiti, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquia.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERÍA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑÍA.

SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

1002 Ind.

CONTRA

Chucho

se bebe diariamente con soda y Vermouth ó solo, tanto ántes como despues de la comida y á cualquier hora del dia el

Gran Bitter Underberg-Boonekamp

de H. Underberg-Albrecht, Rheinberg, proveedor de la corte real de: S. M. el Emperador Guillermo, el rey de Baviera, S. M. el Rey de Portugal, etc., etc.

50 años de éxito!!!

en venta en los almacenes, cafés, restaurants, etc., etc.

(149 v. Jun. 20)

5 Centavos

con suficientes para pedir un catálogo con precios y dibujos de los

MUEBLES

Fabricados por BARATTI Hnos.
Calle Cangallo 688, Bs. Aires.

Artículos sólidos, elegantes y á precios de competencia. Se reciben continuamente artículos y novedades del ramo.

CASA FUNDADA EN 1853

Juegos de dormitorio macizos 11 piezas á	$ 180.—
" " comedor " "	" 125.—
" " sala espléndidos "	" 75.—
Cortinados completos "	" 19.80
Sillas americanas "	" 3 una

ETC., ETC.

BARATTI Hnos., Cangallo 688
BUENOS AIRES

Se vende UNA HERMOSA CASA ubicada en el Rosario de Lerma de propiedad de Dª. Mercedes Z. de Sanchez, en la calle principal con un frente de 25 metros y un fondo de una cuadra; tiene siete habitaciones, un zaguan, un patio con agua corriente, un corral y una huerta con variadas plantas frutales y de jardin.—Los interesados pueden verse con su dueña en la misma casa.

233.v.Jn.11

Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA

Registro, Ropería y Mercería

ÚNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FABRICA A VAPOR DE ROPA BLANCA PARA HOMBRE DE

"HÜBBE y Cia."

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO BELLA VISTA

Mendoza 550-64 — TUCUMAN

66—v.Ag.15

IMPORTANTE

ANTIMALÁRICO CANTANI

Remedio el más eficaz contra la fiebre intermitente (chucho)

Introducido por Merchio Vassalli y Cia. del Rosario de Santa Fé.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Agente en Tucumán y para las Provincias del Norte

VICENTE DEMORI.

—TUCUMAN—
—Calle 24 de Setiembre 760—
266.v.Julio 4—2ª pág

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

2434

Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) Cerveza obscura Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas hors concours ó premiadas con las más altas recompensas el Gran Díploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

1007—Ind.

GRAN REALIZACIÓN DE MERCADERÍAS

SE REALIZAN Á PRECIOS EXCEPCIONALES TODAS LAS MERCADERIAS QUE FORMAN EL GRAN EMPORIO

"EL INDUSTRIAL"

FERRETERIA Y PINTURERIA DE

MANUEL I. AVELLANEDA

Calle España núm. 156 — (antes Victoria) — Entre Florida y 20 de Febrero

Este establecimiento cuenta actualmente con un surtido colosal y una inmensa variedad de artículos de

Ferretería en general
Pinturería " "
Almacen " "
Artículos de mina
" de Corralón
" de Construcción
" de Cochería
" de Talabartería
" de Semillería
" de Armería
" de Bazar
" de Droguería
" de Hojalatería &.

Depósito permanente de fierros para obras y para herrar

Maderas para piso y Pinotea machimbrado

Cemento Portland, Carbón para fragua, Alambres para cerco y Torniquetes

Herramientas de todas clases

Máquinas agrícolas en general

Contando con activos corresponsales y corredores en el Litoral, se encargará de hacer venir cualesquier artículo ó repuesto por cuenta de terceros.

Realizará sus existencias al detalle ó en globo, por mayor y menor á precios convencionales y sin competencia. La casa no cesará sin embargo de mantener un surtido completo de mercaderías de sus ramos principales, y diariamente recibirá nuevos artículos hacta su total realización.

237—Ind.

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

b—v. A. 30.

ALMACEN

DE LA

Buena Medida

—DE—

FRANCISCO BARDI

ASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO FRENTE Á LA MERCED

El primer establecimiento en su clase que existe en Salta tanto por la superioridad de sus artículos, todos frescos y analizados por la Oficina Química, como por su gran surtido y variedad.

!!! GRAN NOVEDAD !!!

Casa especial y sin competencia para conseguir Masitas, Caramelos, Bombones, Confites, etc., á precios muy reducidos. La larga experiencia del propietario asegura un buen servicio en este ramo.

SURTIDO NOTABLE EN BOMBONERAS Y OBJETOS PARA OBSEQUIOS

CARAMELOS: Surtidos por mayor y menor á precios desconocidos.

ESPECIALIDAD

La casa tendrá especial cuidado en ofrecer permanentemente á sus clientes, UN CAFÉ TOSTADO, que no admite rival en plaza y que los buenos *gourmets* sabrán apreciar.

Hago saber á mi clientela y al público en general, que mi casa de negocio quedará abierta los dias domingo hasta las 12 m. á fin de que se provean de los artículos de confitería y almacen.

La casa recibe artículos frescos por cada tren.

COMPRA CUALQUIER CANTIDAD DE CERA VIRGEN. 1006—Ind.

BARRACA GERMANIA

L. HABICHT

METAN, PROVINCIA DE SALTA

Compra de frutos del país

ESPECIALMENTE DE CUEROS DE TODA CLASE

SE PAGA AL CONTADO

ó segun deseo con giros á la vista contra Bancos ó contra casas de Buenos Aires de primer órden.

141—v.Stbre.30.

Casa Introductora

—DE—

ANTONIO ALVAREZ

Tienda, Mercería, Almacen y Ferretería

TIENE EN **LIQUIDACIÓN** VARIOS ARTÍCULOS QUE ESTÁ REALIZANDO Á PRECIOS EXCEPCIONALES.

ESPECIALIDAD EN GENEROS BLANCOS Y EN SOMBREROS Y PONCHOS

TRIPE CORTADO MUY BARATO, LO MISMO EN FRAZADAS Y COLCHAS.

El surtido se renueva semanalmente.

SALTA, LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS.

v.Sbre.30.

HOTEL CENTRAL

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

1007—Ind.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

(DE LA FABRICA NACIONAL)

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

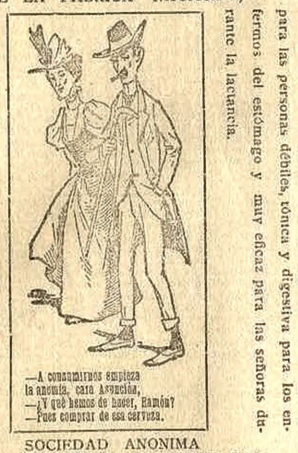

SOCIEDAD ANONIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: FELIPE MORENO y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1008—Ind.—3ª. pág.

Casa de Comisiones

Y Consignaciones en General

—) DE (—

JULIO SUELDO

PLAZA «9 DE JULIO»—AVENIDA BUENOS AIRES

—SALTA—

Maiz amarillo
Cebada en grano
Semilla de alfalfa
Maderas en vigas
y aserradas de todas clases

Vendo á precios sin competencia—

JULIO SUELDO.

VINOS

Marca **«TRAPICHE»** **«SAUVIGNON»** **«RESERVA»** **«CACHET VER»**

Los más renombrados de la República por su excelente calidad, vende— **Julio Sueldo.**

11—Ind

Taller de Joyería y Platería

El suscrito avisa al público que ha establecido su taller de Joyería y Platería en la calle Libertad entre Caseros y General Alvarado, bajo los altos de la casa del Dr. Hilario Tedín. Se encarga de toda clase de obras nuevas y composturas en el ramo. Hace composturas y armazones nuevos para anteojos y lentes.

Salta, Noviembre 14 de 1900. **ADOLFO ZAGO.**

Todas las Enfermedades de la Piel

Quemaduras, Heridas, Reumatismo, Almorranas, Caspa, Eczema, Inflamaciones, Sabañones, etc. ***¡Más de 1000 certificados médicos!***

Cura en las Personas:

Enfermedades Parasitarias y Contagiosas de la Piel.

Sarna, Fiebre aftosa, etc., Enfermedades de los vasos y pezuñas, Heridas, Abscesos, Hinchazones, etc.

Cura en los Animales:

A. O. DIESEL, Reconquista 334 - Bs. As.

Si Vd. no quiere sufrir de Picaduras de Mosquitos, Bichos colorados ú otros insectos comprese 1 Tubito de NAFTALAN que se vende en las Farmacias en **40 cen-**

PIANOS

DE LA CASA

Augusto Maroky y Cia.

ROSARIO DE SANTA-FÉ

Calle Córdoba 830

Unicos Agentes de la marca Hamilton

Carlos Otto, Görs y Kallmann

INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES

PIDAN CATÁLOGO DE PRECIOS

El señor Ricardo Weidenhagen, afinador y compositor, permanecerá unos pocos dias en la localidad, atendiendo los pedidos á precios muy reducidos y garantiendo los trabajos.

«Hotel del Águila» de Capobianco.

245.v.My.27

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Tesorería en el mes de Abril de 1901

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$	
Buenas cuentas	»	2.691.50
Efectivo	»	18.17
Tesorería de la Provincia	»	4.000.
Tesorería Municipal	»	1.348.32
Obligaciones á pagar	»	19.680.
Intereses y descuentos	»	34.20
Consejo N'nal. de Educación	»	38.225.33
Banco Provincial de Salta	»	44.090.58
Suma	»	110.075.10

SALIDAS

Deudas Generales: órdenes por año 1899	»	290.00
Id. id. id. 1900	»	32.125.68
Id. id. id. » 1901	»	1.237.18
Banco Provincial de Salta	»	52 225 33
Escuela «Sarmiento» refacción	»	3.764.07
Comisiones escolares	»	88.35
Obligaciones á pagar	»	15.272.24
Intereses	»	441.50
Balance: Buenas cuentas	»	4.585.87
En efectivo	»	104.01
Suma igual	$	110.075.19

Salta, Mayo 2 de 1901.

Conforme— *Delfín Diaz* Contador. V. F. Solá Tesorero

278.v.My.25.

Cañaveras y Felipe A. Ovejero

Segun la parte dispositiva del Juez de Letras de la Capital Dr. Ponce y Gómez, y lo que expresa el aviso de la Sra. Juana F. de Cañaveras, prevengo á todas las personas que hubieron encomendado gestiones al Sr. Román M. Cañaveras, ya sea por pensiones, devengados ó empréstitos de la guerra de la independencia, ó por cualesquier otro concepto se entiendan con el suscripto Felipe A. Ovejero en su domicilio calle Caseros entre la casa de la familia Castro Saravia y la esquina Onco de Setiembre—Salta, Mayo 8 de 1901.—*Felipe A. Ovejero.*

v.Jn.8

Carolina Pulvieri

PARTERA DIPLOMADA

En la Clínica de Maternidad de Roma

Avisa á la distinguida sociedad salteña, su nuevo domicilio: Calle Córdoba Nº. 91 frente al pretil de San Francisco.

196v.My.11

Tintorería

—DE—

JUAN TORREJON

Calle Libertad, entre Mendoza y Corrientes **NÚM. 144**

Aviso al público y á mis favorecedores clientes, que desde la fecha he mejorado este establecimiento de tintorería, donde se tiñe, compone, limpia y lava toda clase de ropas y géneros para caballeros, señoras y juventud salteña, sin limitación de clase y color. Trabajo garantido y firme á precios sumamente exiguos.—pronto y esmerado. Ocurrir para cerciorarse.

Llamo la atención y cuidado con los falsos aficionados sobre esta misma clase de trabajos que pululan en esta ciudad y que no son de profesión conocida.

El suscrito que hace años es conocido de esta profesión, no ha tenido jamás algun reclamo sobre esta clase de trabajos,—por lo que vivo agradecido de este público generoso.

Salta, Abril 17 de 1901.

211—Ind *Juan Torrejon.*

AVISO

En mi carácter de esposa y única y universal heredera de D. Román M. Cañaveras, como se podrá ver en la parte dispositiva de la declaratoria de herederos que á continuación publicamos, ruego á todas las personas que hubieran remitido poder á mi extinto esposo quieran entenderse con mi representante en Salta Sr. Felipe A. Ovejero, quien está legalmente autorizado para intervenir en todos los asuntos á que se refieran dichos poderes.—Buenos Aires, Abril 15 de 1901.—*Juana F. de Cañaveras.*

La parte dispositiva del auto de declaratoria de la referencia dice así:

«Por estos fundamentos, y habiéndose satisfecho á fojas diez y ocho, el impuesto fiscal que establece la ley de papel sellado, se declara en cuanto ha lugar por decreto: Que Dª. Juana Fernandez de Cañaveras, es única y universal heredera de su esposo D. Román Martinez Cañaveras. Cese la intervención fiscal, dénse los testimonios que se pidieren y archívese el expediente.—Luis Ponce y Gómez.—Antó mí: Juan B. Palacios.

«Es conforme con la declaratoria original de su referencia que obra á fojas veinte y siete y veinte y ocho de los autos caratulados «Cañaveras D. Román M. su juicio atintestato» que tramita por el Juzgado á cargo del Dr. Luis Ponce y Gómez—y Secretaría del autorizante.

«En cumplimiento de lo ordenado en el decreto de fojas veinte y nueve, expido el presente que sello y firmo en Buenos-Aires á once de Marzo de mil novecientos uno.—*Juan B. Palacios.*»

241.Jn.8.

Decreto del Gobierno de Chile

reglamentando la internación de ganado vacuno.

—La internación de ganado vacuno por puertos de Cordillera de puntos de tránsito, se sujetarán á las siguientes condiciones:

1º Que los animales procedentes de lugares ó campos en que haya fiebre aftosa, que en su camino no hayan pasado por lugares infestados y que estos hechos sean certificados por agentes consulares de la república, que declare así constarle, con expresión del lugar de procedencia y del número y clase de animales á que el certificado se refiere.

2º Que el exámen de los animales que hará el Gefe del resguardo ó en el que queda autorizado para decretar el Intendente de la Provincia, no resulte alguno de los animales del mismo piño ó arreo afectado de cualquiera de los síntomas de la fiebre aftosa.

El ganado cuya internación no se sujete á las reglas que preceden, quedarán sometidos á las disposiciones del núm. 1 del artículo 11 núm. 3 del artículo 81 de la ordenanza de Aduanas.

Los interesados deben ocurrir á este Consulado á sacar certificado de sanidad del ganado que remesen á Chile.

Emeterio Huerta, Vice-Cónsul.

309—Ind.

Bicicletas Se venden dos bicicletas á precios módicos. El que se interese ocurra á esta imprenta en donde darán razon.—248.My.29.

Aviso municipal—Llámase á licitación por el término de veinte dias contados desde la fecha, para verificar la traslación de cadáveres al cementerio. Las bases se darán en la Secretaría de la Intendencia. —Salta, Mayo 21 de 1901.

313v.Jn.10 EL INTENDENTE.

Receptoria municipal—Se previene al público que por contrato hecho con el señor Speicher para cobro de boletas de alumbrado y limpieza, no serán dispensados de la multa los que á ella hayan incurrido.

Salta, Mayo 14 de 1901.

291v.Jn.15 *El Recep*

Armzaon SE OFRECE EN VENTA un armazon y mostrador completos para tienda ó almacen, en buen estado y por un precio relativamente bajo.

Para verlo y tratar en la casa del señor Esquiu. 333.v.Jn.6.

Alfalfa seca DEL «GOLGOTA»—se vende en la ferretería «El Industrial»—Calle España Núm. 156. 257v.Jn.2

Semilla DE ALFALFA DE 1ª CLASE vende la casa de Manuel I. Avellaneda.—Calle España Núm 156. 256v.Jn.3

Se venden DOS PROPIEDADES una casa de dos pisos en la plaza 9 de Julio avenida Caseros, un terreno de 10 cuadras en el partido de las Costas con el nombre del Rosal; estos bienes pertenecen á los herederos de la Sra. Adelaida G. de Sayús.

Los interesados pueden verse con el suscrito.

Flavio Lloret.

Mayo 2 de 1901 254 v Jun 2

Quinta en arriendo SE OFRECE la que pertenecio á D. Enrique Wolter situada calle Caseros al Oeste entre Gorriti y General Paz. Para tratar dirijirse á la Panadería «Espiga de Oro».

En el mismo establecimiento se ofrecen en venta jardineras de regalar uso y á precio módico. 240.M.30.

Cobro de sueldos DEVENGADOS por los guerreros de la Independencia.

El que suscribe radicado definitivamente en la ciudad de Chascomús, Provincia de Buenos Aires, y á corta distancia de la Capital Federal, ofrece sus servicios para hacer efectivo el cobro de *pensiones, empréstitos y sueldos devengados* correspondientes á los guerreros de la Independencia.

Toda persona que deseare confiar la gestión del asunto, puede enviar el poder correspondiente á mi domicilio: Calle Crámer Nº. 11—Chascomús—Provincia de Buenos Aires.—Delfín Juárez.—205.Ind.

Se arrienda Una pequeña finca ubicada en el Encón, próximo á la Silleta, con agua para riego y con cerca de veinte cuadras de terreno cultivable y cercado con alambre.

En esta imprenta se dará razón del dueño.

Se ofrece en venta 25 ó 30 caballos por dos de buen servicio y de buena edad. Para tratar verse con el suscripto, calle Buenos Aires, entre General Alvarado y Caseros.—Octavio Figueroa.—280.Jn.14

LA AURORA

—DE—

Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

Se encarga de la tramitación de todo asunto ante el Gobierno Nacional, Congreso y Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Pensiones y publicaciones, cobro de sueldos etc.

Referencias en la administración de este diario ó en la Capital en cualquier casa de comercio de responsabilidad.

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.

Avisos y subscripciones para El Cívico

COMISIONES EN GENERAL

Secretario General: **Aníbal A. Argüello**

BUENOS AIRES

PROFESIONALES

Dr. Bernardo Frias

ABOGADO

Tiene abierto su estudio de abogado en la calle Caseros Nº.

Dr. Pio A. Saravia

Ha abierto su Estudio en la calle Buenos Aires, entre Gral. Alvarado y Caseros.

Nuevo estudio

En la calle Libertad esquina Mendoza han abierto un estudio de abogado los Dres. José Saravia y Carlos Arias, donde ofrecen sus servicios profesionales.

Francisco Dessens

PROCURADOR TITULAR

Comunica á su clientela que ha trasladado su estudio á la casa calle Florida núm. 83 entre España y Caseros, casa del Coronel Dávalos. 200.v.My.12

Sixto Serra

PROFESOR DE VIOLIN Y MANDOLIN

Ha fijado su residencia en esta ciudad. Dá lecciones á domicilio.

Ocurrir al «Gran Hotel». 85—Ind.

Mme. María de Lepera

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para los pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

1009—Ind

Aviso—PONGO EN CONOCIMIENTO del público y de alguna persona que se halle capaz de representar y hacerse responsable de los reglamentos municipales para darle una casa bien amueblada y conocida de todos, que puede verse con su dueño que vive en la misma casa. Ocurrir lo más pronto posible por encontrarme algo enfermo.

Tambien hay que advertirles que la patente está pagada hasta fines de Junio. La casa está situada en la calle 20 de Febrero entre Corrientes y Mendoza.

Salta, Mayo 15 de 1901.

25vMy24. *Feliciano Quiroga.*

Guía de suscriptores

DE

"El Cívico"

ABOGADOS

Dr. DARÍO ARIAS—ESTUDIO CALLE Gral. Alvarado, entre Libertad y Florida.

Dr. SANTIAGO M. LOPEZ—DOMICILIO calle Florida Núm.

Dr. BERNARDO FRIAS—Domicilio calle Caseros entre Florida y Libertad.

Dr. FRANCISCO J. ORTIZ—CALLE Libertad N. 232.

Dr. ABRAHAN ECHAZU—LIBERTAD núm. 31.

Dr. JUAN O. TAMAYO—CALLE Libertad núm. 332.

Dr. MANUEL FIGUEROA SALGUERO—Calle Buenos Aires N. 168.

20 % más barato y de mejor calidad. Caramelos 5 ps. diez kilos. No dejarse engañar en el peso y en la clase.—Uriburu y Alonso

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Dr. JUAN T. FRIAS—GENERAL Alvarado Núm.

DR. CARLOS SERREY—Calle España Num.

MÉDICOS

Dr. MANUEL ANZOATEGUI—CALLE Libertad núm.

Dr. MARIANO BENITEZ—CALLE Florida núm.

Dr. FORTUNATO SOLA—CALLE Florida núm.

Dr. FRANCISCO PIZARRO—CALLE Florida núm.

Dr. José H. TEDIN—CALLE LIBERTAD entre Caseros y Gral. Alvarado.

Dr. EDUARDO MARTINEZ RAMOS—Domicilio calle Libertad entre Boulevard Belgrano y España.

Dr. TOMAS F. MALDONADO—CASEROS núm. 97.

Dr. JUAN P. ARIAS—DOMICILIO Gral. Alvarado entre 11 de Setiembre y 20 de Febrero.

BOTICARIOS

MIGUEL FLEMING—BOTICA CALLE Florida núm.

MÁXIMO TAMAYO—BOTICA CALLE Caseros esquina 20 de Febrero.

ERICH VON DUFAY—BOTICA CALLE Caseros núm.

CARLOS BERKING—BOTICA CALLE Libertad núm. 155.

INDALECIO SERRANO — ENTRE-Rios 210.

RICARDO PEREZ CAMINO — CASEROS núm.

ANDRÉS ALBORNOZ — DOMICILIO calle Libertad Nº. (pianista).

TALABARTEROS

NICOLÁS HINOJOSA—CALLE ENTRE-Rios entre Libertad y Florida.

ROMAN NUÑEZ—TALLER CALLE Entre Rios entre Florida y Libertad.

FELICIANO VARGAS — CALLE ENTRE Rios Nº. 162.

JORGE VARGAS — CALLE ENTRE Rios Nº. 164.

CARROSEROS Y HERREROS

JOSÉ SPEICHER — TALLER CALLE Corrientes entre Florida y Libertad.

JOSÉ BARNI—TALLER CALLE General Alvarado entre Santa Fé y Lavalle.

EUCARPIO NIEVA—HERRERIA—CALLE 20 de Febrero Nº. 118.

ZAPATEROS

ROMUALDO NIEVA—CALLE FLORIDA núm. 46.

JOSÉ TERÁN—CALLE FLORIDA ENTRE Mendoza y San Juan.

FRANCISCO POSS—FLORIDA 215.

LUIS BELLÓ—ZAPATERIA, CALLE Caseros entre Florida y Libertad.

JUN BENASSAR—ZAPATERIA—Calle Caseros núm.

ARMEROS

JUSTINO MASCIARELLI—ARMERIA y jugueteria calle Florida, entre General Alvarado y Entre-Rios.

PANADEROS

IGNACIO SIERRA—PANADERIA CALLE Libertad, entre Corrientes y Entre-Rios.

ENRIQUE WOLTER — PANADERIA Caseros núm.

JOSÉ SALAVER — PANADERIA Libertad, entre Gral. Güemes y Santiago del Estero.

JOSÉ MENDOJA — CALLE LERMA esquina Corrientes.

JOSÉ B. PAUNA—CASEROS Nº. 435.

ANTONIO BESSO—PANADERIA CALLE 20 de Febrero Nº. 93.

ARTURO LIRA—20 DE FEBRERO Nº.

GREGORIO E. LIMA—20 DE FEBRERO núm.

CONSTRUCTORES

LUIS MACHI — CALLE LIBERTAD Campo de la Cruz.

DOMINGO OFREDI—LIBERTAD Nº.

INDALECIO MAQUI—DOMICILIO CALLE Corrientes Nº. 89.

SANTIAGO ISELLA—CALLE GENERAL Alvarado núm. 136.

CARLOS MAQUI—CALLE LIBERTAD núm. 509,

MARTIN MAINOLI—CALLE LERMA entre Boulevard y España.

MARIANO GALLARDO—JUJUY ENTRE Corrientes y Entre-Rios.

JOSÉ NAVAMUEL—20 DE FEBRERO núm.

CARLOS BASSANI—20 DE FEBRERO núm

PROFESORES Y MAESTROS NORMALES

FRANCISCO LOPEZ PEREIRA—DOMICILIO Florida núm. 213.

RICARDO ORIHUELA—CALLE 20 DE Febrero núm.

REMATES

Por Oliva y Leguizamon

Judicial—Base $ 1.333.33

El 28 de Mayo

Una cómoda casa

compuesta de siete habitaciones, cuatro sobre la calle, construcción moderna, ubicada en la calle 20 de Febrero, entre las de San Juan y San Luis, tiene pozo de balde.

Produce 35 pesos mensuales de alquiler

y con poco dinero que gaste el comprador en reparaciones sencillas, podrá obtener un arriendo de $ 50 mensuales, el interés del 1 o/o sobre $ 5.000.—venderemos en remate público y al mejor postor, el dia **martes 28 de Mayo á horas 4 p. m.** en nuestro escritorio *calle España, plaza 9 de Julio,* donde estará la bandera, sobre la base de las *2/3 partes* de su tasacion ó sean **1.333.33 m$n al contado,** de acuerdo con el siguiente edicto del Sr. Juez Federal Dr. David Zambrano:

JUZGADO NACIONAL. — Por disposición del Sr. Juez Nacional Dr. David Zambrano, ha de venderse en público remate, el dia veinte y ocho del corriente, por los martilleros Oliva y Leguizamon, á la hora que estos designen, un inmueble ubicado en esta ciudad, y comprendido dentro de los siguientes límites: al Norte, con propiedad que fué de los Saravia, despues de D. Manuel Chaile, hoy de sus herederos; al Sud, propiedad que fué de Dª. Virginia V. de Toro, hoy de D. Carlos Mereguglia; al Este, propiedad que fué de los Saravia, hoy de D. Manuel Peralta; y al Oeste, la calle 20 de Febrero. Dicho inmueble contiene siete habitaciones y un zaguan construidos de adobe y ha sido avaluado en dos mil pesos moneda nacional, debiendo servir de base para la venta, las dos terceras partes de su tasación, por lo menos. Esta propiedad pertenece á D. Antonio Lazo y se venda por ejecución de los herederos de D. Segundo D. de Bedoya.—Salta, 15 de Mayo de 1901.—*Waldino Riarte,* Secretario.

¡Aprovechar la bolada de colocar dinero sin riesgo á un interés mas que bueno!

Salta, Mayo 16 de 1901.

390.v.My.28. OLIVA Y LEGUIZAMON.

POR EL MISMO

¡Estancieros! ¡Abastecedores!

Remate Judicial de Ganado

SIN BASE

70 CABEZAS

SIN BASE

40 vacas de las más gordas y 30 novillos, á eleccion del comprador

¡GRAN PICHINCHA!

DINERO DE CONTADO

El martes 28 de Mayo, á horas 4 1/2 p. m., en nuestro escritorio *calle España, Plaza 9 de Julio, donde estará la bandera,* venderemos en público remate, 80 CABEZAS DE GANADO GORDO, 40 vacas y 30 novillos, segun lo dispuesto en el siguiente edicto del Sr. Juez Federal Dr. David Zambrano:

JUZGADO NACIONAL.—Por disposición del Sr. Juez Dr. David Zambrano, ha de venderse en remate por los martilleros Oliva y Leguizamon, el dia veinte y ocho del corriente, á la hora que estos designen, cuarenta vacas de las mas gordas que hayan en el ganado embargado á D. Concepción Marquez y treinta novillos á elección del comprador; cuyo ganado se encuentra en Miraflores, Departamento de Metán, en la finca del depositario D. Pedro A. Sanmillan.—Salta, 15 de Mayo de 1901.—*Waldino Riarte,* Secretario.

¡No olvidarse, el 28 de Mayo á horas 4 1/4 p. m.!

Artículo noble, se asegura el dinero y se hace buen negocio, con pocos pesos.

Salta, Mayo 16 de 1901.

299.My.28. OLIVA Y LEGUIZAMON

Por Pablo Saravia

Casa-esquina, ubicada en el pueblo de La Merced

BASE $ 3.333.32

El dia 5 del entrante mes de Junio, horas 2 p. m. en el local calle España núm. donde estará la bandera, procederé á la venta en pública subasta con la base de $ 3.333.32 una casa-esquina cómoda, construcción moderna, á propósito para negocio, ubicada en el pintoresco pueblo de La Merced.

El remate se efectuará por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto Torino y por ejecución seguida por el Banco Provincial de Salta contra el Sr. Belisario Dávalos. 288.v.Jn.5.

POR EL MISMO

¡OJO!

A LO BUENO Y BARATO

Grandioso remate

EDICTO—Por órden y disposición del señor Juez de Comercio Especial Dr. Justiniano L. Arias, procederé á vender en remate público y dinero de contado, sin base, en el local calle Buenos Aires Núm. (Plaza 9 de Julio), donde estará la bandera y á horas 2 p. m. del **dia 27 del corriente** y siguientes, los bienes muebles consistentes en los útiles de química herrería, carpinteria y demás herramientas pertenecientes al concurso de C. Dorado y Cª., como así mismo los aparatos y mercaderias en deposito del mismo concurso, en virtud del decreto del Juez arriba nombrado, de fecha 13 del corriente.—Salta Mayo 14 de 1901.—*Ernesto Guibert,* secretario.

En virtud del edicto anterior, procederé en el dia y hora señalado en el local indicado al remate de todos los bienes muebles pertenecientes al Concurso C. Dorado y Cª. entre los que figuran 1 laboratorio químico completo figurando en el un microscopio, un calorimetro y un sacari y diversos aparatos y útiles.

1 Taller de herreria con todos los útiles necesarios.

1 Taller completo de carpinteria, 68 rollos de alambre, 3132 bolsas nuevas para azucar, 15.000 piezas entre ladrillos, tejas, tejuelas y baldosas.

Un surtido completo de muebles de uso domestico.

Un surtido completo de mercaderias en depósito entre los que figuran un número considerable de palas, picos, hachas, yugos y arados, rejas para los mismos, aperos, monturas, sierras, cadenas para carros y arados, cuchillos, machetes y una gran cantidad de otros objetos que oportunamente se harán conocer por circulares que se repartirán al público.

Todos los articulos estará á vista de los interesados 4 dias antes del remate para que sean examinados en el local indicado, en los cajos de la casa de la señora Manuela Frias de Ortiz.

296 v Mayo 27

POR EL MISMO

Prendas fundidas correspondientes al mes de Noviembre de 1900, las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero, en los dias 28, 29 y 30 del corriente:

Dewolveres imitación Smitt Nº 8857, id 7081, id 8893, reloj plata 8978, id asero 8934, id nikel 8467, jarro plata 1026, id 7838, id mate 9061, id chapeado 7800, id 7770, id 9030, id con bombilla 8129, id 9115, bombillas 2 bombas 8620, id de 3 8585, id de 1 8936, id lisas 8474, id 8175, id 8517, id 8873, id 7938, id 8698, cucharas plata 8551, id 7834, id 6394, id 7011, id virolas 9100, id 7667, id monedas 8420, id 8070, id 8884, id 9047, anillo de oro liso 6523, id 8322, id 8525, id con reseta diamante 9038, aras oro 9042, id 8902, alfiler duble 8439, id 8708, escopeta remintong 7116, id lafuchets 8078, dañuelos espumilla 8637, i 8027, id 8088, manta vicuña 8095, id poncho 8842, puñal chapado 7744 corte casimir 7652, id casinete 7743, id 7595, i 8501, poncho lana 8p28, balanza botica, 1 armason, 1 lámpara brazo, 1 romana peso 250 kilos, 1 mostrador piedra mármol para abastesedores.

297 v Mayo 30

Remate de tierra fiscal

POR

Por Oliva y Leguizamon

En el local de la Receptoria General de Rentas, con intervencion del Escribano de Gobierno, del Receptor y del señor Fiscal, el dia **veinte de Junio** próximo á horas tres p. m. procederemos al remate de la área de terreno denominada «La Negra», con sujeción al siguiente edicto:

«En cumplimiento de lo mandado por el señor Ministro de Hacienda, por decreto de 12 del corriente, citese á todos los que se crean con derecho á los terrenos denunciados por D. Bernardino S. Cuellar, comprendida en el partido de Pitos, Departamento de Anta entre las fincas Catitas, al Oeste, Gavilan, Pozo y Yuchancito al Norte y que tienen la forma de un polígono con la extensión y límites que determina la mensura practicada por el agrimensor D. Higinio Falcon y que se encuentra en la Escribania de Gobierno á disposición de los interesados, quienes deberán concurrir á hacer valer sus derechos dentro del término de noventa dias, de la fecha; bajo apercibimiento de procederse á la venta en remate, por los martilleros Oliva y Leguizamon, el dia veinte de Junio próximo en el local de la Receptoria de Rentas, á horas tres p. m.; bajo la base de toda el área de terreno baldío denominado «La Negra», fijada en mil ochocientos cincuenta pesos m/n.—Salta, 14 de Marzo de 1901.—*Waldino Riarte,* Escribano de Gobierno»

El terreno á rematarse, tiene al lado Norte, 16.545 metros; al lado Este, 2593 metros; al Sud, 16.312 metros; al lado Oeste 750°10' N tiene 1697 metros y el lado Oeste, 1054 metros.

El remate se efectuará al contado con sujeción á lo establecido en la ley de tierras públicas.

Salta, 14 de Marzo de 1901.

139.v.Jn.20. OLIVA Y LEGUIZAMON.

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado esto no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cedulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 o/o del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el prestamo primitivo, previo pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012— P

EDICTOS

SECCION MINAS—En la ciudad de Salta, República Argentina á dias 18 de 1901, en cumplimiento de lo mandado por el Ministro de Hacienda y de lo dispuesto por el Código de Minería, el subscripto encargado del Registro de Minas, procede á registrar la solicitud presentada por los señores Manuel Solá y J. Belisario Dávalos, pidiendo la concesión de una zona de borato segun consta del escrito y proveidos que son como sigue: «Sr Gobernador de la Provincia: Solicitan las pertenencias que indican—Manuel Solá y J. Belisario Dávalos, ambos, hábiles por derecho y domiciliados en esta ciudad, ante V. E. con respeto decimos: Que habiéndonos asociado con objeto de explotar los boratos de cal que existen en el Departamento de Molinos jurisdicción de esta Provincia solicitamos se nos adjudiquen 300 hectáreas de terreno de conformidad á lo dispuesto por los arts. 338 del Código de Minería. La concesión que solicitamos se denomina «Empresa Consuelo» y se ubicará desde el punto de partida que indicaremos al tiempo de la mensura, alinderamiento y posesión y tendrá por límites: al Norte, el «campo arenoso» llamado el «Campo Pelado», donde se reunen las quebradas de los cerros, Esquina Negra y Guaico largo, Esquina Negra y Rio Diablito: al Sud, Campo Amarillo, corritos duraznal y «Cerro Bajo»; al Poniente, el cerro Curva blanca. El terreno en que se encuentra la concesión que solicitamos, es yermo y de dominio público ó de dueño desconocido y no tiene colindantes que esploten actualmente ningun borato. Por lo espuesto á V. E. pedimos que tramitando la presente solicitud con arreglo á las disposiciones de la ley, se digne hacernos la concesión que llevamos solicitada.—Será justicia.—Manuel Solá.—J. Belisario Dávalos.—Presentado en la fecha, Salta, Mayo 6 de 1899, horas 3 p. m.: conste: Hoyos.—Al despacho, Salta, Mayo 8 del 99.—Hoyos.—Ministerio de Hacienda.—Salta, Agosto 12 de 1899.—Vista al Fiscal General.—Solá.—En 14 de Agosto del mismo año pase en vista al Fiscal General.—Hoyos.—Sr. Ministro: Estando lenado en la solicitud de fs. 1ª los requisitos que exije el Escribano en su precedente informe y estando ajustado al Código de Minería art. 93 y 133 la adjudicacion de la pertenencia que piden puede acceder U.S. á ello.—Salta, Mayo 19 de 1900.—Abraham Echazú.—Á despacho en 17 de Mayo de 1901; cuando la parte hizo el reintegro de las hojas correspondientes.— Riarte. — Departamento de Hacienda.—Salta, 17 de Mayo de 1901. Háganse las publicaciones prescriptas por la ley y registrese.—En el dia se notificó á D. Jose Belisario Dávalos el decreto que antecede y firma: conste—J. Belisario Dávalos.—Riarte.—Doy fé que las referencias anteriores son exactas con el espediente número 300, á mi cargo.—Salta, fecha ut-supra.—Waldino Riarte, Escribano. 308.v.Jn 10.

SECCION MINAS—En la ciudad de Salta, República Argentina, á los diez y siete dias del mes de Mayo de mil novecientos uno, en cumplimiento de la resolución gubernativa de fecha 15 de Julio de 1899 y de conformidad á lo dispuesto por el Código de Minería en su artículo 161, procedí yo, el subscripto Escribano Público y de Minas de esta provincia á registrar el denuncio presentado por el señor J. Belisario Dávalos, cuyas solicitudes, anotaciones y proveidos son como sigue:—Exmo. señor Gobernador de la Provincia:—J. Belisario Dávalos mayor de edad, de estado casado, vecino de esta y de profesión comerciante, ante V. E. con el debido respeto digo: Que en el departamento de Molinos en un punto denominado «Campo Pelado», y en terrenos de dueños desconocidos, he encontrado un depósito de borato de cal en despueble cuya propiedad fué adjudicada por el Exmo. Gobierno de la Provincia á los señores Romulo R. Herrera y D. Eufracio Plaza, quienes la explotaron poco tiempo y la abandonaron desde el mes de Enero del año mil ochocientos noventa y cuatro. Dicha propiedad que denominaron «Elvira» y sin que á sus inmediaciones se encuentre ninguna pertenencia de esta especie. Los límites de la propiedad que solicito son los siguientes: al norte un campo arenizo donde se reunen las quebradas de los cerros «Esquina Negra» y «Guaico-Largo»; al Naciente, los mismos cerros Guaico Largo, Esquina Negra y «Rio Diablito»; al Sud, «Campo-Amarillo», corritos «Duraznal» y «Cerro Bayo»; al Poniente, el cerro «Cueva Blanca», y encontrándose con todos los útiles y elementos para su explotación; por tanto, á V. E. pido se sirva concederme la pertenencia de mi relato con todas las prerrogativas del caso. Dicha propiedad que denuncio como abandonada, la denomino «Cármen», desde yo.—Es justicia—J. Belisario Dávalos—Presentado hoy catorce de Julio de 1898.—Romero—Ministerio de Hacienda—Salta, Abril 27 de 1899.—Constando del informe del Escribano de Gobierno y de Minas que no ha habido oposición al pedimento del presentante y de acuerdo con el dictámen del fiscal, declárase despoblada la boratera conocida con el nombre de Elvira, solicitada anteriormente por los señores Rómulo R. Herrera y Eufracio Plaza, situada en el departamento de Molinos en el punto denominado «Campo Pelado», y adjudícase la misma al señor J. Belisario Dávalos. Regístrese dicha boratera bajo el nombre de «Cármen» con que ha sido pedida.—Uriburu—Gaspar J. Solá—En dos de Marzo del mismo año notifique la resolucion anterior al señor José Belisario Dávalos—J. Belisario Dávalos—Hoyos—En la misma fecha notifique al señor fiscal general.—D. M. Torino—Hoyos—Está conforme con las solicitudes, anotaciones y proveidos que se hallan originales de f. una á fojas once del espediente de su referencia; doy fé—En constancia sello y firmo la presente diligencia de Registro—Waldino Riarte, Escribano—Señor Ministro de Hacienda—Belisario Dávalos, sobre despueble de la mina denominada Elvira, ante S. S. respetuosamente digo: Que segun resulta de decreto corriente á f. 10 vta. dicha mina que es la descubridora ha sido declarada en despueble, adjudicándose á mi favor y, como hasta hoy no se encuentra mensurada previa vista del señor Fiscal á S. S. suplico ordene su mensura por el agrimensor Sr. Jorge Lillicrap—Será justicia—J. Belisario Dávalos—Presentado y á despacho en 7 de Mayo de 1901. Conste:—Riarte—Ministerio de Hacienda—Salta, Mayo 7 de 1901—Como se pide—Registrese como está mandado á f. 10, fecho publíquese los edictos prescriptos por ley y mensúrese por el perito oficial Jorge Lillicrap—Saravia—Incontinenti se notificó á D. J. Belisario Dávalos el decreto anterior y firma conste—J. Belisario Dávalos—Riarte—Se registró al fólio once del protocolo de despueble en Mayo 17 de 1901: Conste—Riarte. 310v.Jn.10.

SECCION MINAS—En esta ciudad de Salta, República Argentina, á dias tres de Mayo de 1901, el escribano que subscribe, encargado del Registro de Minas en cumplimiento de lo mandado por el señor Ministro de Hacienda y de lo dispuesto en el articulo 117 del Código de Minería, procede á registrar la solicitud de concesión de la mina de cobre y plata denominada «Fortuna», presentada por el señor J. Belisario Dávalos, cuya solicitud con sus anotaciones y proveidos dice así: Sr. Ministro de Hacienda—J. Belisario Dávalos, casado, domiciliado en esta ciudad, ante S. S. respetuosamente digo:—Que en el partido de la Quebrada del Toro, comprensión del departamento del Rosario de Lerma en el punto denominado «Pancho Arias» en propiedad de D. Secundino Diaz de Bedoya, se encuentra una veta de metales de plata y cobre, cuya muestra acompaño, bajo los límites siguientos: Por el Norte, el cerro que yace la veta; por el Sud, el mismo cerro; por el Naciente, unos cerros que dividen las lagunas del Toro con el Corral Blanco; por el Poniente, las minas «Bernardina» y «El Cármen», propiedad actualmente de Eugenio Hoschprung; deseando explotar dicho mineral, suplico me sea concedido bajo el nombre de «Fortuna»—Es lo que á S. S. suplico por ser de justicia—Otro si digo:—Que el domicilio del propietario es en la provincia de Córdoba.—J. B. Dávalos—Presentado en la fecha Salta, Abril 21 de 1899 horas 3 y 40 minutos p. m; consto—Hoyos—Ministerio de Hacienda, Salta, Abril 21 de 1899—Informe el Escribano—Solá—Sr. Ministro: Dentro de los limites dados no se encuentra otro pedimento anterior.—Salta, Junio 10 de 1899—Casiano Hoyos, escribano—Ministerio de Hacienda—Salta, Agosto 19 de 1899.—Vista al Fiscal General—Solá—En 16 de Octubre del mismo año notifique y pase en vista al Fiscal General—Hoyos—Sr. Ministro: Corresponde se registre y se mande publicar el presente pedimento en la forma determinada y á los efectos de los articulos 117 y siguientes del Código de Minas—Salta, Octubre 19 de 1899—D. M Torino—Al despacho—Salta, Octubre 20 de 1899.—Hoyos—Ministerio de Hacienda—Salta, Octubre 20 de 1899—Hágase el registro y publicación del presente pedimento de acuerdo con los articulos 117 y siguientes del Código de Minería—En 20 de Octubre del mismo año notifique al Fiscal General—D. M. Torino—Hoyos—Doy fé que las referencias anteriores son exactas con las del espediente original número doscientos ochenta y siete, á mi cargo—Fecha ut-supra.—Waldino Riarte, escribano.

309v.Jn.10

Habiendose abierto el juicio testamentario de D. David Sanmillan, por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz, se cita por el presente y por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por D. David Sanmillan, para que dentro de ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Mayo 20 de 1901.—*David Gudiño,* E. S. 311.v.Jn.21.

Salta, Mayo 18 de 1901—Y vistos: estos autos ejecutivos seguidos por D. Francisco Coxdo contra los esposos Hilario Cejas y Viviana Saravia de Cejas por cobro del valor del documento de fs. 1, Y Considerando: que seguidos los trámites de ley se ha trabado embargo en bienes de los deudores en defecto de pago, según consta de las diligencias corrientes de fs. 9 á fs. 12; siendo citados posteriormente los ejecutados de remate con las prevenciones del Art. 446 del C. de P. C. y C. han dejado vencer el término del emplazamiento sin oponerse deduciendo escepción legítima alguna como puede verse por el informe del Actuario corriente á fs. 17, vuelta. En mérito de estas consideraciones y de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 459 del C. de P. C. y C. ordeno se lleve adelante la ejecución hasta hacerse íntegro pago al ejecutante del capital, intereses y costas, á cuyo efecto regulo los honorarios del Dr. Arias en la suma de ochenta pesos m/n.—publíquese por Edictos.—Augusto F. Torino.—Ante mi: Ernesto Guibert, Strio.—Notificación á los esposos Hilario Cejas y Viviana S. de Cejas del auto anterior por medio del presente.—Salta, Mayo 20 de 1901.—*Ernesto Guibert,* Strio. | 312.Jn.21

En el juicio testamentario de D. Jesús Zerda el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. López lo ha declarado abierto y ordenado se llame por edictos á los interesados en cualesquier carácter, bajo apercibiento de ley, para que hagan valer sus derechos en el término de 30 dias.—Lo que hago saber por el presente á quienes corresponda.—Salta, Mayo 20 de 1901.—*Ramón López,* Secretario. 313.v.Jn.25

Por disposicion del señor Juez de Paz propietario de la Parroquia del Rectoral, se cita y emplaza por el presente á Dª. Raimunda P. de Echenique para que se presente á los tres dias siguientes de su notificación á horas 3 p. m. posteriores á la publicación durante veinte veces en los periódicos EL CIVICO y «El Argentino», á objeto de contestar demanda sobre cobro de pesos, prévio reconocimiento de firma de un documento, interpuesta por la señora Jesús T. de Iriarte domiciliada en la calle Lerma núm. 97, y sea bajo apercibimiento de ley.—Salta, Mayo 18 de 1901.—*Juan E. Cornejo,* Juez de Paz. 305.v.M.21.

En el juicio sucesorio de doña Micaela Barrera de Huerta el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Salta, Mayo 14 de 1901.—*David Gudiño,* Secretario. 301.v.Jn.17.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr Desiderio Ruiz, se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por el señor José María Navarro, para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Mayo 13 de 1901.—*David Gudiño,* Strio.—287.Jn.14

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz, se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por D. Marcelino Padilla, para que durante ellos se presenten a hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Mayo 17 de 1901.—*David Gudiño,* Secretario. 307.v.Jn.20

En el juicio testamentario de D. Torcuato Rodriguez e incidente por cobro de honorarios del Dr. D. Adrian F. Cornejo, se ha dictado el siguiente decreto: «Salta, Mayo 4 de 1901.—Citese por edictos, que se publicarán por veinte veces en los diarios EL CIVICO y «El Argentino» á José Manuel y Mercedes Rodriguez.—López.—Ante mi: R. López.—Por tanto se hace la citación ordenada por medio del presente bajo apercibimiento de ley.—El juicio se tramita en el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil á cargo del Dr. D. Santiago M. López, Secretaria del suscripto.—Salta, Mayo 11 de 1901.—*Ramón López,* Secretario». 286.v.Jn.14.

En el juicio sucesorio de Dª. Rosa Toledo el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Salta, Mayo 13 de 1901.—*David Gudiño,* Strio.—285.Jn.14.

Por el Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Santiago M. Lopez, se ha declarado abierto el juicio testamentario de D. Eriberto Sandoval y se ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideran con derecho en esta sucesion para que se presenten á hacerlos valer, bajo apercibimiento.—Salta, 10 de Mayo de 1901.—*Ramón López,* Secretario. 279.v.Jn.11.

Habiendo fallecido abintestato en este Departamento D. Domingo Gómez, por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias se presenten ante este Juzgado á hacer valer sus acciones en cualquier carácter.—Rivadavia, Mayo 2 de 1901.—*Angel M. Ibañez,* J. de P.—282.Jn.11

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez en el juicio sucesorio de D. Justo César Romano ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á dicha sucesión para que los hagan valer bajo apercibimiento.—Salta, Mayo 4 de 1901. —*Ramón López,* Secretario. 270 Jn.6

En el juicio sucesorio de los señores Cosme Paz, Dolores Paz y Miguel Paz el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. López, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á estas sucesiones para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier carácter, bajo apercibimiento.—Salta, Mayo 3 de 1901.—*Ramón López,* Secretario. 271.Jn.6

Habiéndose presentado D. Vitermán del Prado, por su esposa doña Celedonia R. del Prado, solicitando deslinde parcial por el costado Naciente de la estancia denominada «Pozo de la Ceibita» ubicada en el departamento de Rivadavia y comprendida dentro de los siguientes límites: al Norte terrenos de propiedad fiscal; al Sud el rio Bermejo; al Poniente la finca «La Mora» de D. Viterman del Prado» y al Naciente la estancia «El Carreton» de don Secundino Paz ó herederos de Anastacio Pastor; proponiendo como perito agrimensor á don Hector Chiostri, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. López ha ordenado se haga saber la operación que vá á practicarse á los que puedan tener interes en ella—Salta, 27 de Abril de 1901—*Ramon Lopez,* Secretario. 246 v. Mayo 29.

Por disposición del Juez de Paz que suscribe, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de Dª. Andrea Tolaba de Tabarcachi para que se presenten en dicho termino á hacer valer sus derechos, yá sea como herederos, acreedores ó legatarios bajo los apercibimientos de ley.—Caldera, Abril 25 de 1901.—*José M. Ceballos* 260v.Jn.2

Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Roque Araoz ya sean como herederos ó acreedores, se presenten ante este juzgado de paz departamental á estar en el juicio sucesório,—bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Campo-Santo, Mayo 1º de 1901—*J. F. Alderete,* Juez de Paz 250—v.Jn.3

Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de la finada Dª. Francisca Beisu, se presenten á este juzgado de Paz departamental ya sean como herederos ó acreedores á estar en el juicio sucesorio,—bajo apercibimiento de ley.—Campo-Santo, 1º de Mayo de 1901—*J. F. Alderete,* Juez de Paz. 277—v.Jn3.

En las diligencias sobre autorización pedida por la señora Filomena T. de Iradi para vender bienes, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz ha dictado el siguiente auto: «Salta, Marzo 22 de 1901.—Con citación del Defensor de ausentes, recíbase la información ofrecida en los dias subsiguientes al de la fecha y citese por edictos por 30 dias al esposo de la presentante D. Francisco Iradi bajo los apercibimientos que hubiere lugar.—Ruiz.—Ante mi David Gudiño, Secretario.—Salta, Abril 23 de 1901.—*David Gudiño,* E. S.—238.M.25.

En el juicio testamentario de Dª. Gregoria Lescano de Medina el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. López ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos hagan valer sus derechos bajo apercibimiento.—El espresado juicio se tramita en la Secretaría del suscrito.—Salta, Mayo 9 de 1901. —*Ramón López,* Secretario. 280.Jn.11.

DIAZ Hnos. y Cia.

Almacen por mayor y menor

Completo surtido de colores, cinservas y frutos del país

PRECIOS MODICOS

Y atención esmerapa.

101—Ina.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucuman los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estan provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas, evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de la línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748

Oliver B. H. Bury

Administrador General.

1010—Ind.

Guillermo Ausgpurg

Ofrece:

Alambre de acero ovalado para cerco Nº 10x12

ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1746 VARAS

Alambre negro para enfardar rollo de 1850 varas

ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO — ARADOS «GLADIADOR»

Cadenas para carros — Cadenas para arados

CUCHILLA DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA

Lienzos americanos — Silletas norteamericanas — Silletas de Vienna

Vino Oporto, Vino Champagne Roederer

PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERIA—FERRETERIA EN GENERAL—MERCADERIAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTICULOS DE LIBRERIA Y PAPELERIA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE ÚTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MÚSICA.

La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.

106—Ind.

HOTEL ARGENTINO

ANTIGUO RESTAURANT «LA FLORIDA»

—DE—

Silverio Postiglione

Calle Libertad entre Alvarado y Entre-Rios

—SALTA—

SERVICIO ESMERADO PARA PASAGEROS. DEPARTAMENTOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTOS AMUEBLADOS

SE SIRVEN LUNCHS Y BANQUETES

CENAS Á CUALQUIER HORA DE LA NOCHE

—PRECIOS MÓDICOS—

NOTA—Para mayor comodidad de los pasageros la casa tiene carruage disponible á toda hora. 1013—Ind.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Bonitos y Avellaneda 1011—Ind.

« Almacen de Potenza »

—DE—

FELIPE ILVENTO

CALLE LIBERTAD FRENTE Á LA VIÑA—SALTA

Aviso al público y al comercio en general que me traslado al nuevo local, calle Libertad entre las de Mendoza y San Juan, frente al templo de la Candelaria.

Ofreciendo á mi clientela artículos de almacen, comestibles, bebidas, etc. etc.

PAPAS DE SANTA-FE ofrezco al precio más bajo de plazo. Porotos, maiz y cebada comun en cualquier cantidad y vendo á precios sin competencia, por mayor y menor

Felipe Ilvento.

NOTA—En la casa se vende papel sellado y estampillas de la Provincia.

1012—Ind.

Botica del Pueblo

—DE—

CARLOS BÉRKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expenda.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1014—Ind.

OJO! PROPIEDADES EN VENTA OJO!

¡Dos hermosas estancias!

Una casa y un Sitio

Las estancias se hallan ubicadas, la una en el departamento de Metán y la otra en el de Anta separadas por el rio del Pasaje, las cuales tienen un buen plantel de ganado vacuno. Se denominan estas: *Paso de las Carretas* con doce leguas de hermosos campos para pastoreo y agricultura; y *Balbuena* con una extensión de dos leguas cuadradas mas ó menos, tambien tiene buenos campos cultivables y con riego abundante.

La casa está ubicada en la calle General Belgrano entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre, y el sitio en la calle 20 de Febrero entre España y Boulevard Belgrano.

Los interesados pueden verse con el suscrito encargado de la venta de dichas propiedades, en el domicilio calle Buenos Aires Plaza 9 de Julio.

VICTORINO J. MOLLINEDO.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar